

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

2873 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Las Palmas, relativo a notificación de Resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador 4936/2014/29814/2014, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 07/01/15, a las 12:50 horas, y 08/01/15, a las 11:00 horas, se hace público que por la Comisaría Provincial de Las Palmas, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:30 a 14:00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Luis Doreste Silva, número 68, de la localidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación, se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 4936/2014/29814.

Denunciado: Servicios y Control Canarios S.L.

Identificación: B-35962489.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de enero de 2015.- El Comisario en funciones de la Comisaría Provincial de Las Palmas, Juan Luis Blanco Regalado.

ID: A150001810-1